



Siguiendo el conflicto: hechos y análisis

Número 58 / Enero de 2010

¿Para dónde va el paramilitarismo en Colombia?

Por: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz

El desmonte de las estructuras militares, políticas y de complejidades de los grupos paramilitares que negociaron con el gobierno colombiano entre los años 2003 y 2006, fue parcial e incompleto. Los objetivos estratégicos del gobierno (en cabeza del Alto Comisionado para la Paz), estaban enfocados en desmovilizar y desarmar a como diera lugar a una mezcla heterogénea de grupos paramilitares (como ya sabemos la inmensa mayoría ligados al negocio del narcotráfico), que para 2002 tenían presencia en casi 600 municipios del país y eran los principales causantes de una escalada de violencia sin precedentes. Sin duda un objetivo loable.

Admitir esta realidad, no implica concluir que la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDS), sumada al proceso de negociación con los paramilitares, no hayan impactado ni reducido los indicadores de violencia en muchas regiones del país, y que tampoco hayan disminuido la amenaza militar de las FARC como nunca antes.

De este modo un análisis de los fenómenos de violencia generados luego del desmonte parcial de los grupos paramilitares no es un ejercicio simple. Por el contrario, debe ir más allá de señalamientos que dan a entender que poco o nada ha cambiado¹ o de afirmar que el gobierno no tiene una política para enfrentar las denominadas bandas criminales emergentes (Bacrim)².

Sin embargo, tal como lo argumentó la Fundación Ideas para la Paz (FIP) cuatro años atrás, en el país todavía subsisten condiciones para afirmar que no estamos exentos de la emergencia y consolidación de una *tercera generación de paramilitares*³.

En este documento de la FIP se busca identificar la permanencia de estos riesgos y también, complementar otras líneas de análisis que se han hecho públicas sobre el escenario actual, que permitan dimensionar en su complejidad el fenómeno de las Bacrim y la naturaleza actual de las mismas.

Del desmonte parcial de los paramilitares a las bandas emergentes

El primer logro que se alcanzó con el inicio de un proceso de negociación entre el gobierno y varias facciones paramilitares fue,

por sencillo que parezca, la identificación de los poderes regionales del paramilitarismo que, desde hace una década o más, habían logrado controlar importantes zonas del país y habían ordenado la muerte de miles de colombianos. Así mismo, puso al descubierto las cabezas invisibles del narcotráfico que estaban detrás de este fenómeno.

Con la decisión de tomar el camino de la negociación (asunto que sería tema de otro informe), los paramilitares abrieron una ventana de oportunidad que fue aprovechada por el gobierno. Sin embargo, esta circunstancia implicó asumir una serie de riesgos, siempre dentro de la lógica presidencial de “acometer y rectificar”. Esto es, tomar el camino de avanzar en la negociación y luego preocuparse por el diseño de planes para temas tan sensibles como la reintegración de excombatientes o la reconstrucción de la institucionalidad en antiguas zonas de dominio paramilitar.

El primero de estos riesgos se materializó al escindir la estructura militar de la político-económica. Con ello si bien se lograba desarmar y desmovilizar a miles de combatientes, reduciendo la capacidad de hacer daño de estas organizaciones, por el otro lado se dejaba espacio para que sus redes mafiosas y de corrupción continuaran operando o se vieran inmersas en un proceso de sucesión violenta. En el caso de los narcotraficantes que posaron como ‘paras’, esto implicó el desmonte de unos ejércitos, pero quedaron casi intactas las estructuras ligadas enteramente al negocio del narcotráfico, muchas de ellas ubicadas en zonas urbanas (oficinas de cobro, estructura de lavados de activo, etc.)

Otro riesgo tuvo que ver con la urgencia gubernamental de garantizar y acelerar el desarme, fruto de aprovechar el *momentum*, pero también como respuesta a las críticas que diferentes organizaciones sociales nacionales e internacionales le hacían al proceso. De este modo y con la ‘sartén por el mango’⁴, algunos comandantes paramilitares, como ‘Don Berna’, Vicente Castaño, ‘Macaco’ y ‘Jorge 40’ inflaron la cifra de combatientes⁵ y le apostaron a dejar reductos armados a manera de salvaguarda en caso de que la negociación fracasara. Esta situación se agravó cuando el Alto Comisionado para la Paz no garantizó la no extradición, aun cuando sí el congelamiento de las extradiciones⁶. Así mismo incidió el avance en la discusión sobre el marco jurídico (Ley de Justicia y Paz), en donde se hizo evidente que muchos de los paramilitares inmersos en delitos atroces tendrían que pagar algún tiempo de cárcel.

Este panorama hizo que un número importante de comandantes paramilitares, sumados a los narcotraficantes que de la noche

a la mañana se habían convertido en jefes paras⁷, optaran por abandonar la negociación o prepararan progresivamente su salida del proceso. Este hecho quedó consolidado hacia finales de 2006, cuando el gobierno ordenó que la mayoría de comandantes fueran recluidos en la cárcel de Itagui⁸.

Previo a este momento, ya muchos jefes paramilitares en distintas regiones habían iniciado esta estrategia, en cabeza de mandos medios que nunca se desmovilizaron. El Bloque Central Bolívar (BCB) al mando de 'Macaco' vendió parte de su estructura en el sur del Caquetá a los 'Rastrojos' (el brazo armado de 'Varela', líder de una de las alas del Cartel del Norte del Valle), al igual que en Nariño, donde creó la Organización Nueva Generación (ONG)⁹. Por su parte las estructuras del bloque Norte lideradas por 'Jorge 40' pasaron a manos de los hermanos Mejía Múnera ('Los Mellizos') tras el pago de varios millones de dólares¹⁰.

Así mismo, los jefes que abandonaron el proceso a mediados de 2006 empezaron también a conformar grupos emergentes integrados por desmovilizados, pero en su inmensa mayoría por personas que nunca se habían desmovilizado o estructuras al servicio del narcotráfico¹¹. Fue así como empezaron a conocerse casos de nuevos grupos en el Meta, Córdoba, Antioquia, los Santanderes, Nariño, Putumayo, Caquetá, Casanare, Vichada y la mayoría de departamentos de la Costa Atlántica¹².

Esta explicación estructural sobre la aparición de estos grupos emergentes, sin duda debe ser analizada en conjunto con otras dinámicas.

Frente a una negociación compleja que inicialmente era con tres estructuras diferentes¹³, el gobierno logró unificar los grupos en una sola mesa¹⁴ pero aisló a los comandantes de sus bases y mandos medios. Los primeros se ubicaron en Santa Fe de Ralito, y los segundos quedaron en las regiones a la deriva. Este hecho se tradujo en un cierto nivel de anarquía en varias zonas del país que fue aprovechado por narcotraficantes, los propios mandos medios y por algunos poderes locales para seguir manteniendo ejércitos privados. Después de las ceremonias de desmovilización, de nada sirvieron los reclamos de autoridades locales por la falta de presencia institucional para controlar este tipo de fenómenos¹⁵.

Una de las primeras voces de alerta que hizo pública esta problemática vino de la Misión de Verificación de la OEA (MAPP/OEA) en su sexto Informe de febrero de 2006. Pese a estos indicios solo hasta julio de 2006 el gobierno decidió establecer un mecanismo, en cabeza de la Policía Nacional, para monitorear el proceso de desmovilización¹⁶. Esta reacción parece tardía, mas aún si desde un principio el gobierno había hecho la apuesta por desarmar una parte de la estructura paramilitar y dejar otros temas pendientes, que iban desde el desmonte de las mafias que estaban detrás del paramilitarismo hasta la reinserción y reintegración de excombatientes.

Esta negociación, que sin duda se dio en unas circunstancias de enorme complejidad, y que llevaron al gobierno a tomar riesgos, generaron un primer contexto favorable para el auge de las bandas emergentes en muchas regiones de Colombia.

Bandas emergentes y un nuevo capítulo del narcotráfico¹⁷

Con el fin de las desmovilizaciones colectivas en agosto de 2006 y la apuesta de un sector grueso de ex comandantes por seguir en la ilegalidad, estos grupos se articularon alrededor del propósito de continuar con sus actividades de narcotráfico.

Dicha tarea fue encabezada, como en otrora, por un lado por las grandes figuras del narcotráfico que estuvieron asociadas al paramilitarismo (Vicente Castaño, 'Los Mellizos', 'Don Berna', 'Macaco', 'Don Mario') y, por el otro, por las dos alas armadas del Cartel del Norte del Valle, 'Los machos' y 'Los rastrojos'. A este grupo vendrían a sumarse una gran cantidad de *mandos medios* que nunca se desmovilizaron o abandonaron el proceso (como el caso de alias 'Cuchillo') y personajes como Daniel 'El Loco' Barrera que desde los Llanos Orientales siempre fue el socio ideal de 'paras' y guerrilla para la exportación de cocaína. En la medida en que los primeros socios del paramilitarismo ya no hacían parte del escenario (han sido muertos o extraditados), el negocio quedó progresivamente en manos de genuinos narcotraficantes como el caso de 'Los rastrojos' y el propio 'Loco Barrera'.

Cada uno de estos actores fue creando grupos armados bajo distintas denominaciones, realizando desde un principio alianzas tácticas con las FARC y el ELN. Como consecuencia de la presión militar y sin capacidad ofensiva, estos dos grupos guerrilleros aumentaron su dependencia del negocio del narcotráfico y olvidaron momentáneamente sus diferencias ideológicas. Esto sin duda abrió un nuevo capítulo del narcotráfico, caracterizado por una alta fragmentación y heterogeneidad, así como por un variado nivel de clandestinidad, y un alto grado de dependencia mutua para sobrevivir.

Desde esta perspectiva, la emergencia y accionar de estos grupos armados no puede desligarse del negocio del narcotráfico en las regiones de cultivos, o de procesamiento, tráfico y microtráfico y exportación de drogas.

Bandas emergentes y su naturaleza híbrida y multicausal

Estas dos hipótesis explicativas sobre el auge de estos grupos, hacen que la naturaleza de las bandas emergentes sólo pueda ser entendida desde una lógica híbrida y multicausal. En este sentido es indispensable poner el foco de análisis en una serie de temas sobre los cuales subsiste una gran confusión o sobre los cuales hay desacuerdos:

- **Bandas emergentes y desmovilizados.** Algunos análisis enfatizan el rearme de los desmovilizados como principal factor explicativo para la conformación de las bandas emergentes. Al respecto, los únicos datos con que se dispone para validar o no esta afirmación se encuentran en dos niveles. Por un lado, en términos de capturas y bajas realizadas a las Bacrim, a noviembre 17 de 2009 los datos muestran una participación marginal de los desmovilizados. Las cifras del siguiente cuadro así lo indican:

RESULTADOS OPERACIONALES DE LA FUERZA PÚBLICA CONTRA LAS BACRIM (A NOVIEMBRE 17 DE 2009)		
Total de integrantes Bacrim capturados	7190	100%
Desmovilizados integrantes Bacrim capturados	1075	15%
Total de integrantes Bacrim muertos en enfrentamientos	1192	100%
Desmovilizados integrantes Bacrim muertos en enfrentamientos	71	6%
Fuente: Dirección de Investigación Criminal- Policía Nacional. Comunicación No. 1609 - GRESO-ARIDA -38.10. Noviembre 18 de 2009.		

El segundo nivel es la identificación de antiguos mandos medios de las AUC como comandantes de estas nuevas estructuras. Sobre este tema los ejemplos son claros y contundentes, pero también es cierto que estas personas nunca tuvieron una verdadera voluntad de desmovilizarse. Así, por ejemplo, está la denominada banda de Urabá que estuvo a cargo de ‘Don Mario’ y hoy en día en cabeza de los hermanos Úsuga, todos desmovilizados. Está también el caso del ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista Colombiano) con presencia en varios departamentos de los llanos orientales, liderado por ‘Cuchillo’, desmovilizado también. Estos ejemplos a nivel de comandancia se repiten en estructuras como ‘Los Paisas’ (que actualmente operan en Antioquia, Sucre, La Guajira, Córdoba, Atlántico y Bolívar) y las ‘Águilas Negras’ que operan en Norte de Santander.

- **Bandas emergentes y programas de DDR.** Otros informes relacionan la expansión de estos grupos con el “carácter temporal de los efectos positivos del DDR paramilitar”¹⁸. Esta aseveración parte de un supuesto a todas luces controvertible: que los programas de DDR son responsables y determinantes de las condiciones de seguridad¹⁹. Desde luego existe una dosis de responsabilidad en los ejecutores de estos programas en relación con quienes se desmovilizaron, pero no se puede esperar que neutralicen la totalidad de los factores que amenazan las condiciones de seguridad (narcotráfico, criminalidad organizada). Lo otro es que los procesos de DDR son de mediano y largo plazo, en donde, como ya se señaló arriba, el problema central no está sobre los desmovilizados que se han rearmado, sino específicamente sobre como lograr que el menor número de excombatientes que participan en el programa permanezcan en él y logren reintegrarse.
- **Bandas emergentes y su naturaleza política.** Recientes informes han puesto sobre el tapete la naturaleza política de estos grupos en función de su “disposición ideológica a apoyar al statu quo local a identificar como amenaza la movilización social por derechos o cualquier asomo de oposición a los poderes de facto regionales, que abundan en zonas rurales o en áreas marginales de las ciudades (...) Ese dispositivo de control y presión ilegal y violenta de los neo-paramilitares se ha convertido en moneda para ofrecer a cambio de cierta to-

lerancia para sus actividades ilegales, incluido el narcotráfico”²⁰. Al respecto vale la pena agregar más variables a este análisis, sin desconocer que tiene elementos válidos.

Esta afirmación relativiza el rol del narcotráfico en la estructuración y accionar de estos grupos, relegándolo a un papel subsidiario y no explicativo de las amenazas contra organizaciones o actores sociales ajenos al conflicto. Aquí vale la pena invertir la lógica del argumento para observar como esta afirmación resulta parcial. Miremos un caso específico como La Guajira.

Allí podría hablarse de dos niveles de manejo en los grupos emergentes. Un primer nivel que en su momento (2008) logró ser manejado por ‘Don Mario’²¹ quien contratava a un grupo local en cabeza de alias ‘Pablo’ para garantizar la salida de coca (de su propiedad o que otros ‘narcos’ le encargaban) por la península de La Guajira. Mientras el negocio funcionara ‘Pablo’ y su grupo podrían desarrollar cualquier otro tipo de actividad ilícita (extorsión, contrabando de gasolina, secuestro, etc.)²². Algo similar lo ha establecido la FIP en sus investigaciones sobre ‘Los rastros’ en otras zonas del país.

De este modo emerge un segundo nivel dentro de la “organización”. En éste, cualquier factor, actor o movilización que vulnere su clandestinidad o implique un riesgo para su negocio delinencial, se convierte de inmediato en objetivo militar, sin que ello implique un sesudo análisis del carácter político del hecho. Puesto en otras palabras, así como es probable que estos grupos tengan alguna línea de análisis político para justificar sus atentados o amenazas contra organizaciones sociales²³, también es totalmente probable que dicho accionar, tal como lo hicieron sus antecesores (AUC), sea una lección aprendida en términos de buscar cierto ropaje político que les garantice su conversión en “actores políticos del conflicto armado”. Dicho de otra forma, siempre existe la posibilidad de que el “ropaje político” sea rentable para sus intereses económicos, para lo cual siempre requerirán de una suerte de “discurso político” que los legitime.

Por último, y también en el campo de las posibilidades dentro de este segundo nivel, hay que reconocer que en algunas regiones y municipios de Colombia esta dimensión de las bandas emergentes sigue siendo utilizada por algunos miembros de la Fuerza Pública. En este caso, es posible que aún no se haya superado el “ethos paramilitar” entre ciertos miembros de la Fuerza Pública, que por muchos años apalancó al paramilitarismo y que afortunadamente y de la mano de duras decisiones políticas ha sido combatido desde la institucionalidad. También es posible que en el momento actual, la relación entre Fuerza Pública y bandas criminales responda a un fenómeno de corrupción que debe ser reconocido y atendido con la mayor urgencia.

De este modo, el supuesto componente político de estos grupos, reivindicado por el alto nivel que ocupan las amenazas contra organizaciones sociales dentro del conjunto de accio-

nes de estos grupos, debe ser entendido de forma más compleja. En todo caso vale recordar que como lo enseñó Pablo Escobar, el narcotráfico siempre seguirá buscando los medios para garantizar el estatus político de su actividad criminal.

- **Bandas emergentes y las antiguas AUC.** Una de las cuestiones que quedaron en evidencia tras la desmovilización paramilitar fue la desmitificación del carácter unitario de los grupos de autodefensas reunidos bajo el sello AUC. Así mismo, que la causa antsubversiva se convirtió, en la mayoría de los casos, en un discurso justificatorio para expandir el negocio del narcotráfico, para permitir el sostenimiento de poderes político-económicos regionales y desde luego para agrandar las arcas personales de estos comandantes paramilitares o dueños de ejércitos paramilitares. De este modo querer equipar el fenómeno de estos grupos emergentes con las AUC, en su coincidencia con cierto discurso y práctica antsubversiva resulta bastante discutible.

Así mismo, y si se utilizan los resultados de recientes informes que comparan la actividad de las antiguas AUC y estos grupos emergentes, es claro que existen notables diferencias entre uno y otro fenómeno. Si entre 2002 y 2006 los grupos paramilitares tenían como principal actividad los combates (42%), las incursiones armadas (27%) y las masacres (8%); para el periodo 2006-2008 estos grupos emergentes sustentan su actividad en amenazas (53%), combates (23%) e incursiones (8%)²⁴. Tanto en repertorios de violencia como en la dimensión de los mismos existen diferencias que vale la pena no dejar de lado²⁵.

Lo cual tampoco contradice que en efecto las bandas emergentes estén produciendo un impacto humanitario grave en algunas regiones del país, y que tanto en materia de organización y hostilidades progresivamente tiendan a ser reconocidos como actores de un conflicto armado.

- **Bandas emergentes y la inexistencia de una política pública.** Otro de los asuntos contenciosos a la hora de analizar las Bacrim se relaciona con la inexistencia de una política gubernamental en esta materia. Si bien la FIP reconoce que las labores de monitoreo al proceso de desarme y desmovilización fue tardía, hoy resulta bastante alejado de la realidad decir que no existe una política. Algo distinto sería afirmar que la política no ha sido eficaz.

Desde julio de 2006 la Policía Nacional estructuró un mecanismo para el monitoreo y seguimiento de los desmovilizados y de estos nuevos grupos, cuya responsabilidad recayó sobre la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. A partir de esta decisión se diseñó un “Plan operativo contra las bandas criminales”. Posteriormente se diseñó y puso en funcionamiento un Mecanismo de Verificación Conjunto de Bandas Criminales Emergentes-BACRIM (MEVEC), en donde se articulan distintas entidades del Estado, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, para monitorear mensualmente las dinámicas de estos grupos.

Así mismo, la Fiscalía General de la Nación creó en 2008 una Unidad Nacional de Descongestión y Apoyo contras las Bandas Criminales, que ha estado encargada de judicializar a sus miembros y complementar las actividades desarrolladas desde la Fuerza Pública²⁶.

- **Bandas emergentes y complicidad de Fuerza Pública.** El fenómeno paramilitar que se desmovilizó formalmente entre 2003-2006, siempre caminó de la mano de muchos sectores de la Fuerza Pública y de actores político-económicos regionales. Con la aparición de las Bacrim, y pese al notable impulso del Ministerio de Defensa por erradicar ese “ethos paramilitar”, lo cierto es que el fenómeno aún persiste.

Quizás son dos los hechos que más han puesto sobre el tapete este tema. Por un lado el “re-descubrimiento” de los llamados “falsos positivos” y, por el otro, los casos de complicidad de miembros de la policía, el ejército y el DAS en algunas regiones del país.

Con respecto a la primera variable, desde el propio gobierno se ha reconocido la relación de la Fuerza Pública con las bandas criminales vía “falsos positivos”. En octubre del año pasado el Viceministro de Defensa Sergio Jaramillo afirmó que: “Hay coincidencias entre áreas donde se han dado los ‘falsos positivos’ y el narcotráfico. Ahí había algún tipo de acuerdo con bandas del narcotráfico; pero también está mezclada criminalidad común, había gente que conocía pequeños grupos criminales”²⁷. En otras palabras, y para desviar la atención sobre fenómenos de corrupción, algunos miembros del ejército pactaron con miembros de las Bacrim para sumar ‘bajas’ a cambio de garantizar inmunidad a la actividad criminal de las mismas.

Por otro lado y a niveles preocupantes, el país ya conoce de las posibles infiltraciones o acuerdos de miembros de la Bacrim con estructuras militares y policiales²⁸. Para la muestra algunos ejemplos alusivos al fenómeno de corrupción que ya se mencionó anteriormente:

En octubre de 2008 alias ‘Cuchillo’ al parecer logró evadir un operativo militar gracias a la complicidad de autoridades militares²⁹, que inclusive provocaron una reacción aireada del propio presidente Uribe³⁰.

Así mismo, se han conocido de resultados operativos extraordinarios contra las Bacrim, que luego han sido cuestionados. En mayo de 2009, 112 miembros de la banda criminal de ‘Los rastros’ se entregaron a tropas de la cuestionada Brigada XVII en el municipio de Nuquí (Chocó)³¹. Sin embargo, posteriormente el Personero de este municipio, Luis Córdoba, denunció que los días previos a la entrega, sujetos armados recorrieron el caserío llevándose consigo a un grupo de jóvenes prometiéndoles que “mientras más personas se entregaran, más beneficios recibirían del gobierno”. En su momento Córdoba aclaró: “Nunca he dicho que se trate de un falso positivo del ejército. Creo que la Fuerza Pública fue asaltada en su buena fe”³².

También se han dado casos de conexión directa con las Bacrim. En julio de 2009 el teniente de la policía, César David

Bejarano Morales, adscrito al Escuadrón Móvil de Carabineros (Emcar) en Córdoba y otros diez uniformados, fueron acusados por la Fiscalía de colaborar con la llamada 'Oficina de Envigado'³³. Y en octubre de 2009 fueron capturados cuatro policías, en la estación de Carepa, Antioquia, por nexos con la banda de 'Don Mario'. Los uniformados al parecer suministraban datos a integrantes de la banda del detenido capo, para alertarlos sobre operaciones de la Policía, el Ejército y otras instituciones contra ellos³⁴.

- **La dimensión de las bandas emergentes.** Otro debate es el relacionado con la magnitud del fenómeno. Entre 2006 y julio de 2008 el Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República, registró la presencia de estos grupos en 179 municipios del país, cifra superior inclusive a la registrada por el XII Informe de la MAPP/OEA en febrero de 2009, cuando informó sobre la afectación de 153 municipios por este fenómeno³⁵.

Así mismo y de acuerdo a la Policía Nacional, el fenómeno parece estar reduciendo en dimensión, pero con cambios cualitativos muy preocupantes. Según la DIJIN, hasta el 17 de noviembre de 2009 en el país actuaban 6 estructuras Bacrim³⁶, las cuales agrupan 2.579 integrantes, siendo las más numerosas la denominada Bacrim de Urabá con 807 integrantes, 'Los rastros' con 866 miembros y el ERPAC con 575³⁷. La variación de las cifras oficiales desde 2006 se aprecia en el siguiente cuadro:

FECHA	NÚMERO DE BACRIM	DEPARTAMENTOS AFECTADOS	MUNICIPIOS AFECTADOS	NÚMERO DE MIEMBROS
Dic. de 2006	33	20	110	4000
Mayo de 2008	18	16	101	2196
Junio de 2009	10	22	146	3730
Agosto de 2009	8	24	174	4037
Nov. de 2009	6	20	ND	2579
ND: No disponible				
Fuente: Policía Nacional de Colombia. Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Grupo de Seguimiento a Grupos Armados Ilegales.				

De acuerdo al seguimiento realizado por la FIP a partir de registros de prensa, las agencias de las FFMM y de la Policía Nacional, Informes de Riesgo de la Defensoría y trabajo de campo propio, se encontraron evidencias de actividades de estas bandas durante el último año en por lo menos 178 municipios de Colombia. Debe aclararse que con respecto a la medición realizada por el Observatorio de DDHH, se evidencian cambios en cuanto a la presencia de algunos de estos grupos en determinados municipios, entre 2008 y 2009. En esta medida resulta cuestionable no tener en cuenta estas variaciones año a año a la hora de definir los municipios afectados por este fenómeno. De igual forma, es necesario aclarar que la identificación de actividad de estas bandas en determinados municipios no necesariamente significa un nivel total del control.

De acuerdo a este registro de la FIP, los departamentos de Antioquia y Nariño son los más afectados por las acciones de las

Bacrim, destacándose el impacto de estos grupos en las ciudades de Medellín y Tumaco. Así mismo, aparecen actividades de estos grupos en 22 capitales de departamentos, con una afectación de 27 departamentos. Según nuestro seguimiento, en el último año no se registró actividad de estos grupos en los departamentos de Quindío, San Andrés, Amazonas, Guainía y Vaupés³⁸.

En cuanto al número de sus integrantes y teniendo en cuenta su naturaleza criminal y clandestina, con marcadas diferencias en su operatividad rural y dentro de las ciudades, resulta sumamente arriesgado cuantificar el número de sus integrantes, así sea a través de un dato aproximado.

Más allá de la dimensión numérica habría que revisar si la reducción en el número de Bacrim que reporta el gobierno (ver cuadro anterior) corresponde a una disminución del fenómeno, o si más bien tiene que ver con un proceso de unificación de estos grupos. Ejemplo de esto puede ser los recientes intentos de unidad que al parecer han tenido como epicentro zonas del Caquetá y otras fuera de las fronteras colombianas. Esto podría representar un salto cualitativo preocupante en términos de la prolongación del conflicto armado en Colombia.

Los riesgos de una tercera generación paramilitar o de un nuevo capítulo del narcotráfico en Colombia

La continuidad de algunos elementos de los paramilitares formalmente desmovilizados entre 2003 y 2006, la presencia de nuevos actores y dinámicas, así como la supervivencia del negocio del narcotráfico como elemento articulador de estos grupos, hace que inevitablemente subsistan riesgos para que se de una *tercera generación paramilitar*, pero también que estemos entrando en un nuevo capítulo del narcotráfico. En síntesis estos riesgos son los siguientes:

- A pesar de los peligros que tiene el hecho de analizar este tipo de problemáticas en plena época preelectoral, en donde los cálculos políticos muchas veces nublan la objetividad, la FIP cree que la PDS ha tenido un impacto positivo en materia de mejorar los indicadores de seguridad y violencia en muchas regiones del país. Sin embargo, considera que su objetivo fundamental tuvo origen en un contexto y en unas dinámicas en materia de orden público, que posiblemente difieran del actual escenario de confrontación y de permanencia-emergencia de grupos armados ilegales. En este sentido es necesario que dicha política se adecue a estas dinámicas, las cuales, como ya se está evidenciando, tienen un alto componente de violencia que se está generando y concentrado en los ámbitos urbanos. Como toda política pública, la PDS debe ser capaz de adaptarse a los cambios y efectos que ella misma ha generado, así muchos de ellos sean positivos. La reacción del gobierno sobre recientes análisis que hablan de un "declive de la seguridad democrática", ha dejado un sin sabor, puesto que no envían un mensaje honesto en términos de los nuevos retos

que implica el escenario actual. Hay que admitir que la PDS fue diseñada para fines estratégicos acordes al contexto del 2002, y que en ese sentido ha producido resultados exitosos.

- Tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, otro de los riesgos es una subvaloración gubernamental del actual fenómeno de las Bacrim, o la sobre estimación que de las mismas puedan hacer algunas organizaciones no gubernamentales. En términos del gobierno y de acuerdo con las lecciones del proceso de desmovilización parcial, debe entenderse que la Política además de su concepción clásica, debe también entenderse como el arte de calcular consecuencias de un fenómeno, que como el de las Bacrim, tiene potencial para dar el salto hacia la búsqueda del reconocimiento político y de la captura o cooptación de muchos más sectores de la sociedad. Así mismo, vale recordar que alimentar las pretensiones políticas de este tipo de grupos, puede hacer que se reedite la historia del fenómeno paramilitar en Colombia, como una profecía autocumplida.
- Basándonos solamente en las cifras oficiales, es claro que el fenómeno de las Bacrim tiende progresivamente hacia una disminución numérica, pero, paralelamente hacia la concentración y cualificación de sus estructuras, cuestión que no está exenta de riesgos. Es bien probable que el fenómeno esté avanzando nuevamente hacia la búsqueda de un reconocimiento como “actores políticos del conflicto armado”, así estos grupos dediquen la mayoría de sus esfuerzos a seguir manteniendo el negocio del narcotráfico y el control sobre otros mercados ilegales.
- Otro asunto riesgoso es la persistente complicidad de miembros de la Fuerza Pública con las bandas emergentes. La continuidad de este tipo de relaciones ilegales, alimentadas por el narcotráfico, hace que esta se convierta en un desafío mayúsculo para el gobierno y las entidades de control. Afortunadamente, el Ministerio de Defensa ha venido dando pasos evidentes para erradicar el “ethos paramilitar” de la Fuerza Pública y combatir la corrupción, bajo el entendido que la legitimidad del accionar militar y policial es su centro de gravedad³⁹. Sin embargo, aún falta trabajo por hacer, y es imprescindible que esta tarea continúe sin consideraciones de tipo electoral.

militares” de ayer, es inevitable llegar a una conclusión: habrá una tercera generación de grupos paramilitares (luego de los grupos del Magdalena Medio a comienzos de los años ochenta y de la posterior evolución ACCU-AUC-Ralito; o una cuarta o una quinta generación, para quienes quieran cortar más fino) ... El problema fundamental es la permanencia del negocio del narcotráfico. Esa es la principal fuente de la “tercera generación”.

- 4 El Decreto 3360 de 2003 facultó al Alto Comisionado para la Paz para realizar las desmovilizaciones colectivas de los grupos paramilitares. Esta normativa dejaba en manos de los comandantes la elaboración del listado de desmovilizados que abandonarían las armas y harían parte del proceso, sin que existieran controles efectivos para que a través de este mecanismo los ‘paras’ inflaran el número de sus integrantes y permitieran que sus retaguardias no figuraran en los listados oficiales
- 5 De acuerdo a un comunicado de Carlos Castaño, para diciembre de 2001 las AUC tenían 15 mil hombres en armas (“Nuestra Evaluación a disposición de los Candidatos Presidenciales”. Documento de Carlos Castaño, diciembre 20 de 2001). Según el Alto Comisionado para la Paz el proceso de desmovilización con las AUC involucraría a 13.000 hombres (Entrevista al Alto Comisionado para la Paz. Caracol Radio, julio 16 de 2003). Finalmente se desmovilizaron 31.671 paramilitares.
- 6 Estos congelamientos condicionados empezaron a hacerse efectivos desde el año 2004 en las personas de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso.
- 7 Entre los más importantes miembros de estos dos grupos tenemos: Vicente Castaño Gil alias ‘El Profe’; Herbert Veloza alias ‘HH’; Miguel Ángel y Víctor Manuel Mejía Múnera ‘Los Mellizos’; Pedro Oliverio Torres ‘Cuchillo’; Luis Eduardo Zuluaga ‘Mcguiver’; Luis Arnulfo Tuberquia ‘Memín’; Alcides Durango ‘René’; Daniel Rendón Herrera ‘Don Mario’; Walter Ochoa Guisao ‘El Gurre’; Miguel Villareal Archila alias ‘Salomón’; Manuel Enrique Torregrosa Castro, alias ‘Chang’ y Carlos Fernando Mateus Morales alias ‘Paquita’. Muchos de ellos fueron capturados, otros murieron y otros fueron extraditados.
- 8 El 14 de agosto de 2006 a través de un comunicado público, el presidente Uribe instó a los miembros representantes de las AUC a recluírse en centros de detención e iniciar el proceso de Justicia y Paz. Dos días después se inicia el proceso en el que los Miembros Representantes y desmovilizados de las AUC son conducidos por las autoridades de Policía y DAS a sus instalaciones. Luego son llevados a un antiguo centro vacacional cerca a La Ceja (noroeste de Antioquia). Finalmente, el 1 de diciembre el presidente Uribe ordena trasladar a la cárcel de alta seguridad en Itagüí (Antioquia) a 59 jefes paramilitares desmovilizados, argumentando un posible plan de fuga.
- 9 Fiscalía General de la Nación, Unidad Nacional de Derechos Humanos y DIH, Declaración rendida por el señor David Hernández López alias ‘Diego Rivera’, comandante político del BLS, 20-21 de noviembre y 4 de diciembre de 2007. Y, “El nuevo ventilador para”, Revista Semana, marzo 9 de 2008.
- 10 “La banda que heredó el imperio de Jorge 40”. VerdadAbierta.com, 21 de octubre de 2008. Disponible en el sitio web: <http://www.verdadabierta.com/conflicto-hoy/50-rearmados/489-la-banda-que-heredo-el-imperio-de-jorge-40>
- 11 Clasificación señalada por el Sexto Informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), febrero de 2006: 1) el reagrupamiento de desmovilizados en bandas delincuenciales que ejercen control sobre comunidades específicas y economías ilícitas; 2) reductos que no se han desmovilizado; 3) la aparición de nuevos actores armados y/o fortalecimiento de algunos ya existentes en zonas dejadas por grupos desmovilizados.
- 12 Ver entre otros: CNRR. “Disidentes, rearmados y emergentes: ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?”, agosto de 2007; ICG. “Los nuevos grupos armados en Colombia”, mayo 10 de 2007; Corporación Nuevo Arco Iris. “Bandas criminales, seguridad democrática y corrupción”, Revista Arcanos, diciembre de 2008; Fundación Seguridad y Democracia. Los grupos armados emergentes en Colombia”, mayo de 2008; Informes de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA).
- 13 El proceso inició en diciembre de 2002 con una etapa exploratoria que tenía contactos con tres estructuras: Autodefensas Unidas de Colombia, AUC; con las Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar, BCB, y Vencedores de Arauca;

¹ Granada, Soledad; Restrepo, Jorge A.; Tobón García, Alfonso. “Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano”. En: Guerra y violencias en Colombia: herramientas e Interpretaciones. Bogotá: Cerac-Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009; p. 467-499.

² Romero, Mauricio y Arias, Angélica. “Sobre paramilitares, neo-paramilitares y afines: crecen sus acciones criminales ¿qué dice el gobierno?” En: Corporación Nuevo Arco Iris. 2009 ¿El declive de la Seguridad Democrática? Informe Especial. Diciembre de 2009; p.1

³ Fundación Ideas para la Paz. Boletín Siguiendo el conflicto No. 25, “La tercera generación”, agosto 12 de 2005. De acuerdo a este análisis: “Si se analizan los escenarios futuros con base en los indicios de hoy, y no en las lógicas “político-

- y con el Grupo de Autodefensas Alianza del Oriente, conformada por las Autodefensas del Sur de Casanare, Meta y Vichada.
- ¹⁴ El 31 de marzo de 2004 a través de un comunicado público las Autodefensas Unidas de Colombia, el Bloque Central Bolívar, y el Bloque Vencedores de Arauca anunciaron que a partir de ese momento conformarían una mesa única de negociación que asumirá como tarea prioritaria la propuesta sobre zonas de concentración. El comunicado fue firmado por 33 paramilitares.
- ¹⁵ Este reclamo fue constatado por la FIP en las sesiones cerradas de la conferencia “Reconstrucción, Reinserción y Región”, desarrollada en noviembre de 2005 en Medellín, con presencia de alcaldes, gobernadores y secretarios de despacho de varias zonas del país.
- ¹⁶ El 7 de julio de 2006 la Policía presenta los resultados del ‘Primer informe de control y monitoreo a los desmovilizados’ en donde también se definen los mecanismos para realizar este seguimiento.
- ¹⁷ Este acápite se basa en: Jeremy McDermott. “Desmovilización de las AUC: nuevo capítulo del narcotráfico en Colombia”. En: Fundación Ideas para la Paz – Woodrow Wilson International Centers for Scholars. Serie Cuadernos del Conflicto “Conflicto armado e iniciativas de paz en Colombia”, septiembre de 2009; p. 70-74.
- ¹⁸ Granada, Soledad; Restrepo, Jorge A. y Vargas, Andrés R. “El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano”. En: Guerra y violencias en Colombia: herramientas e Interpretaciones. Bogotá: Cerac-Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009; p. 100-101.
- ¹⁹ Ver este argumento en el contexto de Medellín en: María Victoria Llorente. “Los reinsertados de Medellín y la ‘donbernabilidad’”. Semana.com, 18 de junio de 2009. Y en: María Victoria Llorente y Juan Carlos Palou. Reintegración y Seguridad Ciudadana en Medellín. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz, junio de 2009.
- ²⁰ Romero, Mauricio y Arias, Angélica. “Sobre paramilitares, neo-paramilitares y afines: crecen sus acciones criminales ¿qué dice el gobierno?” Op. Cit., p. 3.
- ²¹ Hoy en disputa entre ‘Los rastrojos’, ‘Los Paisas’ y los propios ‘Urabeños’.
- ²² Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado-Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento No. 025-09 (octubre 26 de 2009); Nota de seguimiento No. 017-09 (julio 9 de 2009); y Nota de seguimiento No. 018-07 (marzo 30 de 2007).
- ²³ Romero, Mauricio y Arias, Angélica. “Sobre paramilitares, neo-paramilitares y afines: crecen sus acciones criminales ¿qué dice el gobierno?” Op. Cit., p. 9. Según los cálculos allí presentados el 53% de las acciones de estos grupos fueron amenazas.
- ²⁴ *Ibíd.* La base de datos utilizada como referencia es la de CERAC (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos).
- ²⁵ A su vez, y de acuerdo a esta misma fuente, pareciera que estos grupos no cometen homicidios y que el hallazgo de fosas y cadáveres son registrados como modalidades de violencia de los mismos, cuando según la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía la mayoría de fosas descubiertas en este proceso corresponden a homicidios realizados antes de 2002. Algo que valdría la pena revisar, al menos metodológicamente.
- ²⁶ Fiscalía General de la Nación. Resolución 0-5103 del 15 agosto de 2008.
- ²⁷ “Los correctivos que se tomaron han sido efectivos: Gobierno”. El Tiempo, 18 de octubre de 2009.
- ²⁸ Romero, Mauricio y Arias, Angélica. ““Bandas Criminales”, Seguridad Democrática y corrupción” En: Corporación Nuevo Arco Iris. Revista Arcanos No. 14, diciembre de 2008. También hay que destacar las acciones que en este sentido ha develado el Ministerio de Defensa.
- ²⁹ Operación fallida contra ‘Cuchillo’ encendió dudas sobre la IV División del Ejército. 1 de noviembre de 2008. http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/operacion-fallida-contra-cuchillo-encendio-dudas-sobre-la-iv-division-del-ejercito_4639761-1
- ³⁰ En octubre de 2008 el presidente Uribe le reclamó desde El Salvador a la IV División del Ejército por qué no capturaban a alias “Cuchillo” y “el loco Barrera”: “*El sábado voy a hacer un llamado desde Envigado (Antioquia). Y voy a repetir lo siguiente: por ejemplo, en este momento hay narcotraficantes que no hemos podido capturar, como el tema de ‘Cuchillo’ y el tema del ‘Loco Barrera’. Voy a preguntar: ¿vamos a ser capaces de capturarlos o no? Y voy a preguntar especialmente a la División del Ejército en Villavicencio, si es capaz de capturar a ‘Loco Barrera’ o si es que lo está protegiendo*” (Presidente Uribe exige a la Fuerza Pública capturar a ‘Cuchillo’ y al ‘Loco Barrera’, SP, 30 de octubre de 2008).
- ³¹ 112 miembros de la banda ‘Los rastrojos’ se entregaron en Nuquí, Chocó. El Tiempo, 20 de mayo de 2009.
- ³² “Rastrojos sin ley”. Revista Semana, 31 de mayo de 2009.
- ³³ Teniente de la policía de Córdoba trabaja para la ‘Oficina de Envigado’. El Tiempo.com. Disponible en el sitio web: http://www.eltiempo.com/colombia/caribe/teniente-de-la-policia-de-cordoba-trabajaba-para-la-oficina-de-envigado_5478616-1
- ³⁴ Capturados cuatro policías que trabajaban para ‘Don Mario’. El tiempo.com, 9 de octubre de 2009. Disponible en el sitio web http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/capturados-cuatro-policias-que-trabajaban-para-don-mario_6319027-1
- ³⁵ Decimosegundo Informe Trimestral de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA). 9 de febrero de 2009.
- ³⁶ “Para el mes de noviembre de 2009 el Gobierno Nacional estableció a través del Centro Integrado de Inteligencia la existencia a nivel nacional un total de 6 bandas criminales, las cuales cuentan con aproximadamente 2.579 integrantes. 1) Banda Criminal “Urabá”, esta estructura armada con aproximadamente 807 integrantes, ejerce su accionar delictivo en los departamentos de Choco, La Guajira, Cesar, Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena. 2) Banda Criminal “Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista Colombiano (ERPAC)”, esta estructura ilegal, cuenta con 575 integrantes en armas, tiene injerencia en los departamentos de Meta, Vichada, Guaviare y Guainía. 3) Banda Criminal “Los Paisas”, esta estructura armada se encuentra por definir su máximo cabecilla, cuenta con 222 hombres, hace presencia delictiva en los departamentos de Sucre, La Guajira, Córdoba, Antioquia, Atlántico y Bolívar. 4) Banda Criminal “Los rastrojos”, tiene injerencia en los departamentos de Nariño, Norte de Santander, Valle del Cauca, Antioquia, Cauca, Cesar, Choco y Región del Magdalena Medio; cuenta con 866 integrantes. 5) Banda Criminal “Los Machos”, su área de injerencia es el departamento de Valle del Cauca, esta organización delictiva cuenta con 34 integrantes. 6) Banda Criminal “Renacer”, se encuentra integrada por 75 hombres, con injerencia en el Departamento del Chocó”. (Dirección de Investigación Criminal- Policía Nacional. Comunicación No. 1609 - GRESO-ARIDA -38.10. 18 de Noviembre de 2009).
- ³⁷ Dirección de Investigación Criminal- Policía Nacional. Comunicación No. 1609 - GRESO-ARIDA -38.10. 18 de noviembre de 2009.
- ³⁸ Vale la pena mencionar que la distribución de esta presencia no es homogénea y existen departamentos donde los municipios afectados no superan la unidad, como el caso de Boyacá (con Puerto Boyacá) y Caldas (en La Dorada).
- ³⁹ Ministerio de Defensa Nacional. Política Integral de DDHH y DIH. Bogotá, 2008; p. 18-19.

